

## FARMACOTERAPIA 2

Carácter del curso	Optativa Químico Farmacéutico
Semestre en que se dicta	Impar (primer hemisemestre) años impares
Número de créditos	3
Carga horaria semanal (hs)	Clases ABP en Hospital de Clínicas
Previaturas	Farmacoterapia 1
Cupo	Mínimo 5 estudiantes

### **Estructura Responsable:**

CIENFAR

### **Docente Responsable:**

Prof. Titular Cecilia Maldonado

### **Docentes participantes:**

Prof. Titular Cecilia Maldonado  
 Prof. Libre Marta Vázquez  
 Asistente Natalia Guevara  
 Ayudante Juan Pablo Barborza

### **Objetivo general**

Formar al estudiante para que interactúe con el ámbito clínico real, interprete información de historia clínica y paraclínica y evalúe la farmacoterapia del paciente desde un rol activo.

### **Temas**

Patologías cardiovasculares y endocrinológicas más prevalentes  
 Patologías oncológicas  
 Adulto mayor, cambios fisiológicos y fisiopatológicos. Guías de adecuación terapéutica, y deprescripción.

### **Bibliografía:**

DiPiro, J. T., Yee, G. C., Haines, S. T., Nolin, T. D., Ellingrod, V. L., & Posey, L. *DiPiro's pharmacotherapy: A pathophysiologic approach*. McGraw Hill.  
 Flórez, J. (Dir.). *Farmacología humana*  
 Brunton, L. L., Chabner, B. A., & Knollmann, B. C. (Eds.). *Goodman & Gilman: Las bases farmacológicas de la terapéutica*. McGraw-Hill.

Fecha	MA-SGC-2-3	V.01
Res. 146 CFQ 18/12/2025	Página 1 de 3	

**Competencias generales:**

Pensamiento crítico y resolución de problemas: Analizar situaciones clínicas complejas de manera sistemática, integrando información de múltiples fuentes para fundamentar decisiones terapéuticas basadas en evidencia científica actualizada.

Comunicación efectiva y trabajo interdisciplinario: Comunicar información farmacoterapéutica de manera clara y precisa, especialmente de forma oral.

Aprendizaje autónomo continuo: Identificar necesidades de aprendizaje y desarrollar estrategias para actualizar conocimientos de forma autónoma y permanente, utilizando fuentes bibliográficas y bases de datos científicas de manera crítica.

Responsabilidad y compromiso ético: Considerar las implicancias éticas del manejo de información personal, de las decisiones terapéuticas priorizando el bienestar del paciente en el marco del uso racional de medicamentos.

Adaptabilidad: Reconocer el carácter parcial y provisional del conocimiento científico que subyace a los tratamientos farmacológicos.

**Competencias específicas:**

Conocer los aspectos farmacológicos (cinéticos, dinámicos y clínicos) y los principios de uso racional de los fármacos destinados al tratamiento de las enfermedades, complementado con el conocimiento de guías de tratamiento nacionales e internacionales.

Reconocer la importancia del autoaprendizaje y la formación permanente.

Conocer e Interpretar parámetros paraclínicos básicos que determinan respuestas dinámicas o cinéticas de los fármacos

**Metodología de cursado:**

Clases en formato taller – lectura de historias clínicas reales, búsqueda en bases de datos paraclínicos, integración de información para presentación, discusión y argumentación sobre elecciones farmacoterapéuticas, problemas relacionados a medicamentos, reacciones adversas, interacciones, etc.

	Teórico	Práctico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria				<b>X</b>
Modalidad Flexible				

(carga horaria mínima)				
---------------------------	--	--	--	--

Otros – Las clases en formato taller son de asistencia obligatoria

**Régimen de ganancia:**

La prueba consiste en la resolución de dos casos clínicos cortos respondiendo preguntas específicas sobre las temáticas discutidas en clase. Para aprobar el curso se valoran las respuestas a las preguntas en el tiempo establecido, con un lenguaje técnico adecuado y alineados con los contenidos intercambiados en el curso.

El/La estudiante que obtenga:

- Calificación igual o superior a 50% (Aceptable o superior): Aprueba el curso con exoneración del examen.
- Calificación entre 25% y 49% (Aprobado): Aprueba el curso con derecho a rendir examen oral sin límite de tiempo.
- Calificación inferior a 25% (A Examen): Dispone de un año para rendir el examen oral. De no aprobarlo en ese plazo, deberá recurrar.

**Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura**